

BASES CONCURSO LITERARIO
“ESCRIBE E IMAGINA
CONCURSO LITERARIO DE POESÍA”
Para la Región Metropolitana 2019

Objetivos

- a) Incentivar el interés por la literatura y la escritura.
- b) Mostrar el talento literario de los habitantes de la Región Metropolitana.

BASES

- 1- Podrán participar todos los habitantes de la Región Metropolitana, hombres y mujeres desde los 14 años sin tope de edad.
 - 2- Género: poesía.
 - 3- Cada participante puede enviar solo un trabajo.
 - 4- La temática es libre.
 - 5- Los textos no deben exceder las tres carillas, esto puede ser un solo poema o un grupo de ellos.
 - 6- Deben estar escritos en hoja tamaño carta, formato Word, tipografía Time New Roman, cuerpo 12, a espacio y medio (interlineado 1,5). Ser escritos en español e inéditos al momento del concurso, no pueden ser publicados durante el transcurso del concurso literario o estar participando en otro certamen de esta índole.
 - 7- Los trabajos deben ser enviados al correo electrónico del certamen literario: escribeeimagina@gmail.com . De la siguiente forma: En el asunto colocar Concurso literario Escribe e Imagina 2019. En archivos adjuntos, en formato Word, enviar el poema con seudónimo, en otro documento los datos personales del autor: nombre completo, Rut, dirección, teléfono fijo o celular, correo electrónico, nombre de la obra poética y seudónimo.
- El incumplimiento de cualquiera de estas formalidades, que detalla las bases antes mencionadas, puede significar la descalificación del trabajo entregado.
- 8- Bases disponibles en los perfiles de Facebook del programa radial Palabras en el Aire, Taller Literario Peuco Dañe, Gaceta Literaria Peuco Dañe. Y además pueden ser solicitadas al siguiente correo electrónico: escribeeimagina@gmail.com y ivanviajero42@yahoo.es. Retirar personalmente en Biblioteca Pública N° 362 Jorge Castillo de Padre Hurtado ubicada en El Centro Cultural y del emprendimiento, Primera Transversal 953, de lunes a jueves en la mañana de 8:30 a 14:00 horas, en la tarde de 15:00 a 17:30, los viernes en la mañana de 8:30 a 14:00 horas en la tarde de 15:00 a 16:30 horas.
 - 9- El plazo de recepción se abrirá el lunes 10 de junio y cerrará impostergablemente el viernes 6 de septiembre de 2019 a las 24:00 horas.
 - 10- Se premiarán primer lugar y dos menciones honrosas.

Primer Lugar:

\$300.000, más set de libros.

Primera Mención Honrosa:

Set de libros de importantes editoriales.

Segunda Mención Honrosa:

Set de libros de importantes editoriales.

11- El jurado estará conformado por tres destacados poetas nacionales: Silvia Osorio, Carlos Cociña, Sergio Rodríguez Saavedra.

12- Criterios de evaluación para sexto Concurso Literario Escribe E Imagina, Poesía 2019, del Taller Literario Peuco Dañe.

- a) Ortografía y redacción.
- b) Manejo del lenguaje.
- c) Coherencia y sentido del discurso en el texto poético.
- d) Creación de mundo en el poema o los poemas.

13- El fallo del jurado será inapelable. Cualquier situación que se presente y que no esté contemplada en las bases, se dirimirá por el jurado, en conjunto con el Taller Literario Peuco Dañe y la Municipalidad de Padre Hurtado. El veredicto será dado a conocer en el sexto encuentro de escritores y publicado en el Facebook del programa radial Palabras en el Aire del Taller Literario Peuco Dañe.

14- Los ganadores serán notificados vía telefónica y por correo electrónico.

15- La entrega de los premios se realizará en el cierre del Sexto Encuentro de Escritores "Más allá de las Fronteras de la Gran Ciudad 2019" sábado 16 de noviembre, a las 19:00 horas. En Casa Kaplan, Camino San Alberto hurtado N° 908, comuna de Padre Hurtado.

16- No se devolverán los trabajos. La Municipalidad de Padre Hurtado podrá publicar las obras ganadoras del concurso literario. Así como también lo podrá hacer, la Gaceta Literaria Peuco Dañe, en un número especial dedicado a los trabajos de los ganadores del concurso literario Escribe e Imagina 2019, previa autorización de los autores.

17- La presentación de los trabajos implicará la aceptación de estas bases.

Taller Literario Peuco Dañe y Municipalidad de Padre Hurtado